

Guía Docente: Familia, Escuela y Contexto Escolar

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Familia, Escuela y Contexto Escolar
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	Mención en Psicología y Educación
Materia	Psicología y Educación
Carácter	Optativo
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Esta Materia no tiene requisitos previos.

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la Diversidad en Contextos Educativos • Evaluación e intervención en las necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) • Familia, Escuela y Contexto Escolar • Observación Sistemática y Análisis de Contexto • Orientación y Tutoría
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura <i>Familia, Escuela y Contexto Escolar</i> se ubica en el tercer trimestre del tercer curso del <i>Grado en Psicología</i> y nos ayudará a entender que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se produce en un contexto cerrado, por el contrario se da en un escenario donde los factores que participan son múltiples. Estos factores y este escenario habrán de tenerse en cuenta a la hora de planificar la enseñanza pues condicionan y diferencian los procesos educativos e incluso determinadas manifestaciones del desarrollo.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la materia

Universidad

- CU-02 Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización.
- CU-03 Utilizar las Técnicas de comunicación profesional de forma adecuada en contextos personales y profesionales.
- CU-04 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual.
- CU-10 Reconocer y saber resolver problemas que afecten a derechos fundamentales de las personas y a valores democráticos.

Generales y básicas

- CG-07 Capacidad de resolución de problemas.
- CG-08 Ser capaz de tomar decisiones.
- CG-12 Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG-13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG-17 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG-26 Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones.
- CG-28 Relativizar las posibles frustraciones.
- CG-30 Expresión de compromiso social.
- CB-03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Específicas

- CE-01 Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE-02 Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- CE-03 Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE-04 Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE-12 Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE-13 Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
- CE-14 Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).
- CE-20 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.
- CE-21 Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- CE-22 Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
- CE-23 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CE-24 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

- CE-25 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- CE-26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- CE-27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Mención

- CM1-01 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CM1-02 Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores.
- CM1-04 Conocer la organización de los centros educativos y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CM1-03 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en los diferentes periodos evolutivos y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CM1-05 Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CM1-06 Participar en la detección y evaluación de las necesidades específicas de apoyo educativo aplicando técnicas e instrumentos de evaluación del alumno y de su contexto familiar y escolar.
- CM1 07 Diseñar planes y programas de intervención en niños con necesidades específicas de apoyo educativo.

Competencias de la asignatura

- CU-02: Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización.
- CU-03: Utilizar la Técnicas de comunicación profesional de forma adecuada en contextos personales y profesionales.
- CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual.
- CU-10: Reconocer y saber resolver problemas que afecten a derechos fundamentales de las personas y a valores democráticos.
- CG-07: Capacidad de resolución de problemas.
- CG-08: Ser capaz de tomar decisiones.
- CG-12: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG-17: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG-26: Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones.
- CG-28: Relativizar las posibles frustraciones.
- CG-30: Expresión de compromiso social.
- CB-03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE-02: Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- CE-03: Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE-04: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras

	<p>aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE-12: Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. • CE-13: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones. • CE-14: Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto). • CE-20: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes. • CE-21: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones. • CE-22: Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones. • CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. • CM1-04: Conocer la organización de los centros educativos y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
<p>Objetivos (opcional)</p>	<p>Los objetivos iniciales que se proponen son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer cómo es la vida en la escuela y en el entorno donde se ubica. • Entender la influencia que tiene la diversidad social y familiar en las tareas académicas. • Identificar la importancia que la comunidad, en especial las madres y los padres de familia, asigna a la escuela. • Analizar y evaluar las relaciones de la escuela con la vida social fuera de las aulas. <p>Esta asignatura pretende que los futuros psicólogos reciban conocimientos, estrategias y recursos con el objeto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el contexto de desarrollo de la actividad docente, dando respuesta a una sociedad cambiante, diversa y multicultural. • Trabajar conjuntamente con las familias en el desarrollo integral del alumnado. • Comprender a las familias y alumnos utilizando las habilidades sociales necesarias. • Ejercer las funciones de seguimiento, tutoría y orientación. <p>Como objetivos concretos de esta asignatura el alumnado debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar la capacidad de analizar el contexto en el que se desarrolla su docencia, de planificarla dando respuesta a las demandas de la sociedad. • Conocer cuales son las funciones de tutoría, la atención a las necesidades educativas del alumnado y de los padres; con el propósito de contribuir al desarrollo psicomotor, afectivo, moral, social e intelectual del alumnado. • Conocer la evolución de la familia, los diferentes modelos y su influencia en la educación. • Conocer los diferentes modelos de intervención con familias y atención a menores en riesgo social y educativo, actuando como orientador de la familia. • Relacionar la educación con el medio sociocultural actual y comprender la función educadora de la escuela, la familia, el grupo y la comunidad. • Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a los valores básicos y formación ciudadana. • Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual,

	<p>digital o multimedia) en relación con el temario y contenido trabajado en la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las habilidades y capacidades de análisis y de síntesis y de reflexión crítica en torno a las diferentes realidades educativas. • Conocer diferentes estrategias de aprendizaje, principalmente el aprendizaje autónomo y significativo. • Adquirir competencias y conocimientos en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. • Conocer la relación entre las nuevas tecnologías de la información y la educación. • Manejar adecuadamente nuevas habilidades comunicativas. • Comprender el impacto social y educativo de las tecnologías y los lenguajes audiovisuales.
<p>Resultados de aprendizaje de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña, desarrolla y evalúa propuestas didácticas teniendo en cuenta la diversidad. • Conoce los principales procedimientos de evaluación y estrategias de diagnóstico de las dificultades de aprendizaje. • Colabora y trabaja en equipo con otros profesionales especializados en la planificación y desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje. • Transmite y aplica información para incidir eficazmente en el proceso de atención a la diversidad. • Asume como tarea propia la orientación y la acción tutorial de los alumnos. • Adecua las programaciones, la enseñanza y la evaluación a la diversidad del alumnado. • Propicia el conocimiento de las características propias del alumnado, asumiendo que cada alumno/a es único. • Conoce las estrategias adecuadas para mediar en situaciones de conflicto entre el alumnado, o con el profesorado o la familia, buscando siempre una salida airosa al mismo. • Implica a las familias y a otros profesionales en la educación de los alumnos para unificar criterios y pautas educativas que redunden en una mayor coherencia entre escuela-familia. • Conoce la diversidad existente en las entidades educativas e identifica algunas de sus características, formas de organización y el contexto social donde se ubican. • Reconoce a los actores que participan en la escuela, las funciones que desempeñan y las relaciones que establecen entre ellos. • Analiza las relaciones de la escuela con su entorno, identificando la importancia que esta institución tiene en la comunidad, así como la influencia que tiene el medio social en el trabajo escolar. • Reconoce la diversidad cultural. • Comprende que el análisis y la observación son procesos previos a la planificación y a la intervención educativa. • Diseña un proceso de observación sistemática para una situación escolar dada. • Diseña diferentes instrumentos de recogida de información. • Aplica el proceso completo de la observación a un caso escolar real, prestando especial atención al registro de la información. • Analiza los datos obtenidos, comprende críticamente la realidad y elabora un informe de conclusiones. • Distinguir las características diferenciales del desarrollo de los niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de déficit físicos, psíquicos, sensoriales y/o de tipo cognitivo. • Aprender las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, derivadas de déficit de orden económico, social, cultural y otras.
<p>Resultados de aprendizaje de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la diversidad existente en las entidades educativas e identifica algunas de sus características, formas de organización y el contexto social donde se ubican.

asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce a los actores que participan en la escuela, las funciones que desempeñan y las relaciones que establecen entre ellos. • Analiza las relaciones de la escuela con su entorno, identificando la importancia que esta institución tiene en la comunidad, así como la influencia que tiene el medio social en el trabajo escolar. • Reconoce la diversidad cultural.
-------------------	---

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>El proceso de enseñanza-aprendizaje no se produce en un contexto cerrado sino que se da en un escenario donde los factores que participan son múltiples. En esta asignatura se abordará cómo es la vida en el centro educativo y en el entorno donde se ubica, la influencia que tiene la diversidad social y familiar en las tareas académicas y la importancia que la comunidad, en especial las madres y los padres de familia, asigna a la escuela. A partir del análisis de los temas planteados se inicia el estudio de las relaciones de la escuela con la vida social fuera de las aulas.</p>
Contenidos	<p>UD1. Cultura, socialización y educación</p> <p>1.1. El concepto de cultura</p> <p>1.2. El proceso de socialización</p> <p>1.2.1. La socialización primaria y secundaria</p> <p>1.2.2. Concepto del rol y estatus</p> <p>1.2.3. Los agentes de socialización</p> <p>1.3. El ser humano como ser social y educable</p> <p>1.3.1. Desigualdad social y educación</p> <p>1.3.2. Familia y educación</p> <p>1.4. Las funciones sociales de la escuela</p> <p>1.4.1. Función de guardia y custodia de los más jóvenes</p> <p>1.4.2. Función de formación para el trabajo</p> <p>1.4.3. Preparación escolar para mercado laboral</p> <p>1.4.4. Evolución de la formación para el trabajo</p> <p>1.4.5. Interpretación de la función de formación para el trabajo</p> <p>UD2. La familia como agente educativo</p> <p>2.1. Evolución del modelo de familia y su impacto en la realidad social.</p> <p>2.1.1. Evolución de la familia en las diferentes sociedades</p> <p>2.1.2. El concepto de familia</p>

2.2. La familia como agente socializador

2.2.1. La familia y los valores

2.2.2. Estilos de socialización familiar

2.2.3. El reflejo de la diversidad familiar en las tareas académicas

2.3. El papel de la familia en la escuela

2.3.1. La relación familia y centros educativos

2.3.2. La participación de la familia en los centros educativos

2.3.3. Canales de comunicación educativa

UD3. Los retos de la familia en la actualidad

3.1. Diversidad familiar para la escuela del Siglo XXI

3.2. La familia como partícipe de la red de apoyo al profesorado

3.3. La importancia de la participación de la comunidad

3.3.1. Participación y calidad educativa

3.4. El papel de la familia ante un nuevo contexto tecnológico y social

UD 4. La familia y la escuela inclusiva

4.1. Cultura, diversidad y educación

4.2. Educación intercultural

4.2.1. Los problemas relacionados con la interculturalidad

4.2.2. La práctica de lo multicultural

4.3. Familia y vulnerabilidad social

4.4. Psicología e intervención con familias

4.5. Conflictos en la relación familia-escuela.

4.5.1. Demandas de la familia-escuela, escuela-familia.

UD 5. Hacia un sistema educativo más global e integrado

5.1. La ampliación del concepto de educación

5.1.1. La adaptación de la educación

5.1.2. El desafío de la escuela en el siglo XXI

5.2. Educación formal, no formal e informal

5.2.1. Definición de las modalidades educativas

5.2.2. La relación entre las modalidades educativas y la socialización

5.3. Hacia un sistema educativo global e integrado

5.3.1. Las comunidades de aprendizaje

5.3.2. Escuela y comunidad

5.4. Educación para la ciudadanía global y para el desarrollo

5.4.1. Educar en valores éticos

5.4.2. La ciudadanía global

UD 6. La familia ante las tecnologías de la información y la comunicación

6.1. La sociedad de la información

6.2. La cultura mediática

6.2.1. De la televisión, la radio y los periódicos a los hipermedios

6.2.2. Los medios de comunicación y su influencia educativa

6.3. Las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto educativo

6.3.1. Las posibilidades educativas de las TIC

6.4. TIC, TAC, TIC

6.4.1. Educación y nativos digitales

6.4.2. Las TIC en educación en el contexto escolar

6.5. La revolución tecnológica

6.5.1. Establecimiento de las nuevas tecnologías

METODOLOGÍA

Actividades formativas

El temario de la asignatura *Familia, escuela y contexto escolar* del Grado en Psicología se divide en seis Unidades Didácticas que organizan los diversos contenidos de la materia. Las Unidades Didácticas contendrán diversas actividades formativas que completarán los conocimientos adquiridos a partir de contenidos teóricos (material bibliográfico, apoyo multimedia como enlaces a artículos, reflexiones, noticias, vídeos, etc. con aportaciones de los estudiantes mediante la síntesis de estos materiales).

Estos contenidos y tareas serán fundamentales para que el alumnado adquiera herramientas conceptuales básicas que les ayuden a comprender de forma razonada y argumentada los fundamentos de la relación entre educación, sociedad y familia. Esto les permitirá examinar los problemas más importantes que afectan a la educación de este país y la influencia de los contextos ideológicos, sociales, culturales y

familiares.

Estudios de Caso real de aplicación práctica: Se trata de un tipo de actividades fundamentales para que los alumnos adquieran herramientas conceptuales básicas que les permitan desarrollar soluciones a problemas que encontrarán en su ejercicio profesional.

Foros de Debate: La participación de los alumnos ha de ser original y se busca que aporten una reflexión fundamentada y razonada basada en ideas cimentadas de lo aprendido en el tema y su propia actividad de búsqueda e investigación.

Glosario. Que facilita al estudiantado la diferenciación y asimilación de léxico específico de la asignatura.

Cuestionario: Requiere el estudio individual de los aspectos teóricos trabajados en las Unidades Didácticas y se plantearán como repaso para demostrar que se han adquirido los contenidos de la asignatura.

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura

Planteamiento metodológico de actividades

Las diversas actividades formativas que el alumnado encontrará en las diferentes unidades son:

Estudios de Caso real de aplicación práctica (1). Se planteará un ejemplo de caso que pueda darse en la realidad en torno al tipo de conocimientos propios de la Unidad Didáctica. Se buscará el desarrollo del conocimiento a través de la reflexión sobre el supuesto que se propone, para pasar a darle solución. Se realizará en la **UD4**. Este estudio de caso se centrará en la importancia de trabajar con la familia desde los centros educativos.

Foros de Debate (2). Utilizaremos entornos virtuales para aglutinar un debate relacionado con los contenidos de las unidades didácticas. Tendremos dos foros de debate, específicamente en las **UD1 y UD5**. Los alumnos tendrán que participar a través de una reflexión personal argumentada.

En el foro de la UD,1 la sociedad como agente socializador, se reflexionará sobre cómo las costumbres de la familia influyen en la adquisición de valores y comportamientos y cómo estos nos pueden afectar. Y en la UD5 Realizar aportaciones y debatir sobre qué problemas y qué beneficios aporta una escuela que está inmersa en una sociedad diversa.

Glosario (1). Se centrará en la participación activa y colaborativa del alumno, a través de la creación de un proyecto (**UD2**), el cual versara sobre recursos, actividades que sirvan para hacer intervenciones en centros educativos.

Cuestionario (2). Se planteará como repaso para demostrar que se han adquirido los contenidos trabajados en las UD's y requiere el estudio individual de los aspectos teóricos. Se contará con un cuestionario en la **UD 3 (repaso de la UD's 1, 2 y 3)**. Y el otro cuestionario será en la **UD6** que servirá de repaso de todas las UD's

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

La PEC consistirá en la realización de una tarea que permitirá trabajar los contenidos

	<p>estudiados a lo largo de la asignatura. Se planteará al estudiante la situación de un problema relacionado con el entorno profesional, a partir de este tendrá que dar respuesta a las diferentes preguntas propuestas.</p> <p>En la publicación de la PEC, el estudiante dispondrá de las instrucciones y requisitos necesarios que deberá tener en cuenta en el desarrollo de la misma.</p> <p>Esta prueba se abrirá con la unidad didáctica 4 y la entrega deberá realizarse antes de finalizar la unidad didáctica 6.</p>
<p>Orientaciones al estudio (opcional)</p>	<p>En el documento elaborado como material de aprendizaje específico para cada una de las unidades didácticas se han propuesto tareas que servirán de complemento al alumnado, ayudándole a mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El seguimiento general de la asignatura. • La comprensión de los contenidos incluidos en las unidades didácticas. • La ampliación de la información. <p>La elaboración de dichas tareas ayudarán a la consecución de los aprendizajes establecidos en los objetivos de la asignatura <i>Familia, escuela y contexto escolar</i> del Grado en Psicología.</p>

EVALUACIÓN

<p>Sistema evaluativo</p>	<p>El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (<i>Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional</i>).</p> <p>El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:</p> <p>Sistema de evaluación convocatoria ordinaria</p> <p>Opción 1. Evaluación continua</p> <p>Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el seguimiento de la evaluación continua (EC) y podrán obtener hasta un 60 % de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.</p>
----------------------------------	--

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

Sistema de calificación

Actividad formativa	Ponderación
Foro de debate UD1	10.0 %
Glosario UD2	10.0 %
Cuestionario (UD 1 , 2 y 3) UD3	5.0 %
Caso Práctico UD4	15.0 %
Foro UD5	10.0 %
Cuestionario UD6	10.0 %
Total Evaluación Continua	60 %

Prueba de evaluación final

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **Seguimiento de la Evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60%** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la Evaluación continua.

Además deberán realizar un **Examen final presencial (EX)** que supondrá **40%** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la Evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de Evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de Evaluación continua siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **Prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **Examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50% de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de Prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la Prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá, en la realización de una **Prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50%** de la calificación final y un **Examen final presencial** cuya calificación será el **50%** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) o no se hayan presentado, deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes en que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y Examen) solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Beltrán, J. y Hernández, F. (coord.) (2011). *Sociología de la educación*. McGraw-Hill.

Este libro recorre el interés sociológico por la educación que reside en sus características como institución que constituye identidades y posiciones sociales que condicionan la forma en que los individuos viven en sociedad, sus actitudes y formas de interacción y sus oportunidades vitales. Las sociedades contemporáneas vienen marcadas por una acelerada transformación de los patrones culturales y profundas desigualdades en las condiciones de vida que generan fenómenos sociales muy complejos que requieren de esfuerzos intelectuales que avancen en su comprensión y en la formación de alternativas orientadas a su atención. Tales problemas son analizados mediante el estudio de los sistemas escolares, la política educativa, la educación no formal y su influencia en los diversos grupos sociales.

Martínez Otero, V. (2018). *Orientación personal y familiar*. CCS.

En este texto se habla de la importancia de orientar a la persona conociendo su contexto familiar. Pone énfasis en explorar los beneficios de la orientación educativa, indicando los modelos existentes. Igualmente, analiza la orientación como proceso de ayuda.

Bibliografía complementaria

A?lvarez, C. (2017). *Las leyes naturales del niño: la revolución de la educación en la escuela y en casa*. Aguilar.

Aronica, L. (2018). *Tú, tu hijo y la escuela: el camino para darle la mejor educación*. Grijalbo.

Durkheim, E. (1985). *Educación y sociología*. Península.

Epstein, J. L., et al. (2019). *School, family, and community partnerships: Your handbook for action*. Fourth edition. Corwin Press.

Fernández-Enguita, M. (1995). *La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro*. Morata.

Fresno, M. (2011). *Retos para la intervención social con familias en el siglo XXI*. Trotta.

Lozano, J., Ballesta, F.J., Shereza, I., & Cerezo, M.C. (2018). El vínculo de la escuela con el territorio: una experiencia de inclusión educativa. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 22(2), 207-226.

Romera Morón, M.M. (2017). *La familia: la primera escuela de las emociones*. Destino.

Simón, C., Giné, C. y Echeita, G. (2016). Escuela, familia y comunidad: Construyendo alianzas para promover la inclusión. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 10(1), 25-42.

Urrea Portillo, J. (2018). *Educar con criterio, criterios para educar*. Salvat.

Otros recursos

Dialnet.es. (s.f.). Dialnet.es [Web]. <https://dialnet.unirioja.es/>

Uno de los mayores portales bibliográficos de acceso libre y gratuito. Además cuenta con una base de datos exhaustiva, interdisciplinar y actualizada, que permite el depósito de contenidos a texto completo.

Gamito, R., Aristizabal, P. y Vizcarra, M. T. (2019). Sociedad multipantalla: un reto educativo para familia y escuela. *Prisma Social*, 25, 398-423.
<https://revistaprismasocial.es/article/view/2689/3175>

En este artículo se analiza el papel mediador de la familia y la escuela ante las TIC, poniendo énfasis en los avances que han causado.

López-Sánchez, C., y García del Castillo, J. A. (2017). La familia como mediadora ante la brecha digital: repercusión en la autoridad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(1), 108-124. <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1928>

Este artículo analiza la visión de las familias antes las tecnologías de la información y la comunicación, indicando la necesidad de mediar desde la escuela.

Mecd.gob.es. (2020). CNIIE-educaLAB [Web]. <http://www.mecd.gob.es/cniie>

Portal del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa.

Mir, M., Batle, M. y Hernández, M. (2009). Contextos de colaboración familia-escuela durante la primera infancia (45-68). *Revista Electrónica d'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*, 1(1), 45-68.
http://www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol1_num1/m-mir/index.html

En el presente artículo se hace referencia al papel de la familia y de la escuela como principales agentes de influencia en los contextos de socialización y de desarrollo de los niños.

Muñoz-Silva, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo Infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia* V(2), 147-163.
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/505/b1518923.pdf?sequence=1>

El presente artículo tiene por objeto proponer puntos de actuación para los profesionales que trabajan en el ámbito de la intervención educativa y social en el contexto familiar.

Rieoei.org. (2016). Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. <http://rieoei.org/rie42a01.htm>

Este artículo recoge un conjunto de reflexiones en torno a la relevancia de la participación en su relación con los procesos de construcción de la ciudadanía.

Roble.pntic.mec.es. (s.f.). Páginas Educativas [Web]. <http://roble.pntic.mec.es/~apantoja/pagiedu.htm>

Education with New Technologies Página en inglés sobre el uso de las Nuevas Tecnologías, que contiene recursos, experiencias, publicaciones, foros, etc.

Telefónica. (s.f.). Educación. Fundación Telefónica [Web]. <http://www.educared.org>

EducaRed Portal que reúne la mayoría de las Asociaciones Educativas Españolas. Ofrece abundantes recursos educativos; punto de encuentro para profesores y alumnos; sección de escuelas hermanadas; diversas actividades.

Unesco.org. (s.f.). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Web]. <http://www.unesco.org/new/es/unesco/>

Portal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.